

Manta, 5 de abril de 2017

Señor
ALVAREZ VELASQUEZ NABOR RAINIERO
Ciudad

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinario General de Accionistas de la compañía **ALVAREZ MENDOZA RESTAURANTES ALVAMENREST S.A.**, en sesión de carácter universal realizada el día 5 de abril de 2017, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE GENERAL**, para un periodo estatuario de cinco años.

Como **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera sola, establecida en el artículo **SEXTO** tendrá las atribuciones y facultades que constan en la escritura pública constitutiva de la compañía **ALVAREZ MENDOZA RESTAURANTES ALVAMENREST S.A.**, otorgada ante el señor Notario Público Quinto del Cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, el 26 de enero de 2017 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Manta, el día 30 de enero de 2017, con el número de repertorio 258, numero de inscripción 18.

Ud. Se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración

Atentamente

Por **ALVAREZ MENDOZA RESTAURANTES ALVAMENREST S.A.**



Srta. Karla Solórzano Coppiano
SECRETARIA AD HOC

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALVAREZ MENDOZA RESTAURANTES ALVAMENREST S.A.**



Manta, 5 de abril de 2017

Sr. Nabor Rainiero Álvarez Velásquez
C.I: 130883237-5

Domicilio: Calle 8 y avenida 26

N° TRAMITE: 53207-0341-17 09/08/17 2.1.8
DOCUMENTO: Notarísimo



TRÁMITE NÚMERO: 2302



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1560
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	397
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVAREZ MENDOZA RESTAURANTES ALVAMENREST S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVAREZ VELASQUEZ NABOR RAINIERO
IDENTIFICACIÓN:	1308832375
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 18 REP # 258, FECHA 30/01/2017.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

